

# Programación General Anual



Nombre del Centro

IES Amparo Sanz

Código del centro

2003481

Curso académico

2024/2025

Fecha del informe

13/11/2024

## Índice

### A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones

### B. Objetivo, Actuación y Planificación

Procesos de enseñanza

Participación y convivencia

Coordinación externa

Planes y programas

Servicios complementarios

Objetivos propios

### C. Formación e Innovación

Eje formativo

Aclaraciones

### D. Aspectos organizativos

Horarios

Actividades

Periodos

Espacios y tiempos

Responsabilidades

Calendarios

### E. Actividades extracurriculares

Relación de actividades extracurriculares

### F. Presupuesto anual del centro

Estado del presupuesto anual

### G. Planificación de la Evaluación Interna

Evaluación interna

## A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

### Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los **objetivos trabajados** en el curso anterior.

- Conclusiones del curso anterior

Las conclusiones de cada uno de los ámbitos trabajados el curso anterior se resumen en las siguientes:

ORIENTACIÓN
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Planificar y realizar durante los primeros días del inicio del curso reuniones de coordinación entre el Departamento de Orientación y los tutores, por un lado, y entre los tutores y el equipo docente por otro, antes de que comiencen las clases con los alumnos, para el traspaso de información de los ACENAE de cada grupo, sus características y su respuesta educativa.</li><li>2. Establecer acuerdos para el seguimiento y traspaso de información a cargo del tutor y el equipo docente con el fin de conseguir que todo el mundo conozca, participe y colabore en la respuesta educativa de cada alumno que lo necesite y para que se cumplan los diferentes protocolos educativos de la manera más eficaz posible.</li><li>3. Incluir en las sesiones de tutoría, en cada curso de la ESO, desde 1º a 4º, al menos tres sesiones dedicadas de forma específica a la orientación académica desarrolladas por los tutores con la ayuda de las herramientas facilitadas por el Orientador, con independencia de otras actuaciones realizadas (charlas, asesoramiento al grupo e individual;) por Jefatura de Estudio y Orientación. Con la intención de que los alumnos tomen decisiones más acertadas en cuanto a su futuro académico.</li><li>4. Solicitar la suscripción al programa Orienta para poder incluirlo en la página de Orientación académica del IES para su consulta por parte del profesorado y alumnado del instituto.</li><li>5. Organizar los horarios de los profesores que vayan a desempeñar las labores de la Tutoría Individualizada de tal forma que coincidan en la misma franja horaria su periodo dedicado a dicha función con la hora de tutoría del grupo en el que está incluido el alumnado al que se atiende. Evitando así que el alumno que recibe esta medida no pueda asistir en esos momentos a la clase con su grupo en las diferentes materias.</li><li>6. Diseñar y planificar actuaciones de Coeducación (dos profesores dentro del aula) y Agrupamientos Flexibles (en función de necesidades de alumnado y grupo) de tal manera que aquellos profesores de una misma materia o materias del mismo ámbito puedan trabajar juntos en un mismo grupo o a través de la realización de grupos flexibles en una misma franja horaria. · Realizar una valoración detenida del alumnado de escolarización tardía para incluir en el grupo y nivel que mejor se corresponda con sus características y NCC. Aplicando la medida de inclusión individualizada de la escolarización por debajo del curso que le corresponde por edad para alumnado que se incorpora de forma tardía al sistema educativo español y que así lo precise. Igualmente sería recomendable que, en los primeros días, sobre todo, con el alumnado que desconoce notablemente el idioma, la especialista en PT atendiera a los alumnos el tiempo suficiente para que se pueda valorar el NCC, se organice el material y se conozca todo lo necesario para su incorporación al centro y su mejor integración dentro de nuestro sistema educativo.</li><li>7. Revisar la distribución y el uso de los patios en el periodo de recreo para aún mejor supervisión de los alumnos por parte de los profesores de guardia, y para poder disponer de un profesor en la supervisión de los Recreos Activos. Se propone como espacios de recreo para todo el alumnado la zona del patio grande al lado del gimnasio y la zona del patio arbolada anexa a dicho patio. Dejándose de utilizar la zona actual de los alumnos de 1º de ESO.</li><li>8. Informar a las familias en la reunión inicial del curso de los recursos y actividades del Centro Joven, fundamentalmente del programa de apoyo escolar.</li><li>9. Realizar encuestas con el alumnado sobre temas de su interés para el desarrollo de las tutorías. · Disponer de un tóner nuevo para la impresora del Departamento de Orientación ya que en algunos casos es necesario imprimir documentos con información sensible (informes psicopedagógicos, informes para SSSS, USMIJ.).</li><li>10. Continuar el próximo curso con la incorporación a este programa sólo y únicamente de los alumnos que cumplan claramente el perfil establecido en la normativa.</li></ol>

11. Dotar a la impresora del Departamento de Orientación de cartuchos de tinta para poder imprimir documentos con información sensible (informes psicopedagógicos, protocolos para USMIJ...) evitando así que sea necesario enviarlos a la impresora de conserjería, garantizando la 12 confidencialidad de dichos documentos.
12. En la realización de los apoyos fuera, del aula por parte de la especialista de PT, solo se debe derivar a alumnos con barreras de aprendizaje y con un perfil personal que implique dificultades de aprendizaje y no a aquel alumno disruptivo que incumple las normas del centro y requiere la aplicación de las medidas establecidas en las NCOF

#### FORMACIÓN

1. **Proponer nuevas acciones formativas** de la Competencia Digital Docente, cumpliendo así con las propuestas de actuación del Plan Digital de Centro y con las necesidades que el claustro transmita en los primeros días del mes de septiembre. Es importante dar continuidad al proceso de transformación que hemos iniciado ya en estos dos últimos cursos.
2. Utilizar los primeros días de septiembre para realizar alguna actividad de presentación del centro a los **nuevos docentes**, más aún si se incorpora gente con poca o nula experiencia, con pequeñas formaciones en las plataformas de comunicación y gestión disponibles.
3. Mejorar las vías de **comunicación entre la coordinación de formación y el conjunto de docentes**, habilitando para ello algún canal de *Teams* dentro del equipo ya creado del centro.
4. **Seguir creando espacios e infraestructuras** para que la capacidad y la creatividad del profesorado en actividades con nuevas tecnologías tenga menos limitaciones de las que han tenido este curso. Por ser más concreto: hacen falta más equipos para los alumnos y habilitar aulas para ello. Los equipos que han llegado con los paneles no son suficientes para paliar el desastre que nos supuso el robo del verano pasado y, ahora mismo, en este aspecto estamos en una clara desventaja con cualquier otro centro de secundaria.
5. Poder seguir contando con **periodos lectivos suficientes** para desarrollar las funciones de coordinación de formación, una vez que no se ha fijado su número en la nueva orden de organización y funcionamiento de centros. Hay que recordar que se han sumado a este puesto las tareas propias de la transformación digital, juntando este ámbito al de la formación justo en el momento que más trabajo están generando ambos.

#### ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

1. Intentar ser todos más precisos con las fechas y los grupos (cuando sea posible), para realizar el cuadrante general, sobre todo, de las actividades que afectan al horario de otras materias.
2. Mejorar el procedimiento de valoración de las distintas actividades realizadas, estableciendo un modelo estándar consensuado en la CCP. En estas valoraciones se hace indispensable la opinión de los alumnos. Incluir un cuestionario de evaluación de la actividad.
3. Aumentar aún más la coordinación entre el Responsable de Extraescolares y los Departamentos. Aunque consideramos que este curso ha sido bastante positiva, no ha sido perfecta, y eso siempre deja margen a la mejora.
4. Respetar, por parte de los departamentos, el plazo mínimo para que se comuniquen las salidas o actividades que afectan a materias diferentes a la del departamento que organiza la actividad, aunque este año hemos mejorado mucho y se ha hecho casi siempre.
5. Organizar, promover y coordinar más actividades de centro tanto por parte del Responsable de extraescolares, como por los Departamentos, sobre todo, para la celebración de jornadas relevantes como el día de la Paz, día internacional de la Mujer ¿. Esta mejora, que ya se propuso en el pasado, se hace ahora más necesaria, ya que en la Resolución de 14/06/2023, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2023/2024 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha se indica que: *Los centros educativos incorporarán en su Programación General Anual la realización de actividades de conmemoración de los siguientes días: día internacional de eliminación de la violencia contra la Mujer (25 de noviembre), día de la Constitución española (6 de diciembre), día escolar de la No Violencia y de la Paz (30 de enero), día internacional de la Mujer (8 de marzo), día internacional del Libro (23 de abril), día de Europa (9 de mayo), así como cuantos otros días considere el centro educativo en ejercicio de su autonomía.*
6. Coordinar las actividades que necesitan utilizar horas lectivas de otras materias de manera que no se utilicen siempre en los mismos grupos ni en las mismas materias y limitarlas en aquellos casos en que son excesivas (poner en común en la CCP).
7. Procurar que se preparen actividades para todos los alumnos/as del centro, de manera que no haya alumnado que haya tenido acceso a muchas actividades y alumnado al que no se haya incluido en ninguna.
8. Seguir manteniendo el sistema de cuadrante general anual y mensual, y de información específica semanal como medio de transmisión de la información de actividades complementarias y extracurriculares.

#### CONVIVENCIA

1. Utilizar con mayor asiduidad los decretos de convivencia y de autoridad del profesorado para intentar mantener en todo momento un clima de trabajo en clase. Hay alumnado cuyo avance se ve impedido por comportamientos

disruptivos generalizados.

2. Importancia del seguimiento de los planes de refuerzo para el alumnado que repite y para el que repite por el profesorado implicado. Mejorar la comunicación entre profesorado a la hora de poner en marcha estos planes, clarificando los criterios de evaluación que en cada caso deben superarse.
3. Continuar con los apoyos, los desdobles, las metodologías variadas, los instrumentos de evaluación diversos, etc. en la línea de atender al alumnado de la mejor manera posible.
4. Optimizar los recursos a la hora de plantear posibles desdobles.
5. Profundizar en los programas de mejora del centro.
6. Implementar los programas de alumno-ayuda, alumno-tutor, recreos activos, etc. con el objetivo de mejorar no solo la convivencia sino avanzar hacia una mayor inclusión en el centro.
7. Clarificar las visitas de alumnos a Jefatura de Estudios: hemos percibido que los alumnos visitan Jefatura de Estudios durante los períodos lectivos. Para evitar estas situaciones, se propone que acudan a Jefatura de Estudio durante el recreo donde se valorará el problema y después, los jefes de Estudio convocarán al alumnado implicado lo antes posible. Esta medida creemos que podría ser valorada para otros casos como las visitas al Departamento de Orientación.
8. Poner en valor a la Junta de delegados del Centro como vehículo de transmisión informativa entre los alumnos y el profesorado.
9. Utilización de los patios: la decisión de sacar al alumnado al patio corresponde a cada profesor, pero debe hacerse cargo de ese alumnado en todo momento y no dejarles solos. Los espacios para utilizar podrán ser, bien el patio trasero, bien el patio de los soportales, pero NUNCA el patio grande pues se trata del AULA del Departamento de EF. Tampoco debemos interrumpir las clases de de EF para solicitar material, pues en jefatura suele haber alguno (balones). De no ser así debe ser el profesor responsable de ese grupo en persona el que solicite este material si fuera necesario.
10. Utilización del Aula de convivencia: cuando un profesor/a decide utilizar el recurso del Aula de Convivencia debe tener en cuenta que si se produce durante el trascurso de la clase, el alumno debe llevar trabajo. Y si es el resultado de una comunicación de convivencia, el profesor DEBE responsabilizarse de ese alumno/a.

#### INFRAESTRUCTURAS Y RECURSOS

Nos encontramos en un edificio con cuarenta y cinco años de funcionamiento, por lo que presenta un importante deterioro. Prácticamente en todos los aspectos necesitaría una remodelación y reacondicionamiento profundos.

Las ventanas son antiguas y no cierran bien, lo que resulta en una nula eficiencia energética. Estamos gastando combustible para eliminar calor que se pierde por las ventanas.

El pabellón polideportivo es frío y obsoleto.

La extensión de los patios y las pistas deportivas es tan grande que apenas podemos mantenerlos en condiciones para evitar accidentes (caída de ramas, incendios, etc.). La enorme extensión de los patios del centro debería considerarse al asignar presupuesto.

Las mayores dificultades las encontramos en la falta de previsión y organización desde el punto de vista económico, sin conocer las fechas exactas de los distintos libramientos. Esto obliga a dejar muchos pagos atrasados y a nuestros proveedores a actuar como fuente de financiación, no pudiendo respetar los plazos de pago marcados por la propia administración. En los momentos actuales de aumento de precios e inflación, pagar a las empresas en plazos razonables sería una manera de ayudar a las Pymes. Para ello, los centros educativos necesitan estabilidad en sus ingresos y un aumento de estos. Las nuevas circunstancias provocadas por la inflación requieren una inversión educativa que permita a los centros adaptarse a la situación actual.

Este año se ha asignado un presupuesto de 20,000 euros destinados a obra RAM para la carpintería metálica de las aulas. Sin embargo, este presupuesto solo alcanza para tres aulas, por lo que, si se quiere reformar la carpintería metálica del centro, se necesitará una inversión mucho mayor en los sucesivos cursos.

El funcionamiento diario del centro, el uso de las instalaciones y el tiempo conllevan el deterioro y la obsolescencia de muchos elementos, cuya reparación o reposición no se puede acometer con los ingresos que recibe el centro para gastos de funcionamiento. Es necesario que la administración tome conciencia de ello y aumente las cuantías destinadas a los centros para obras de mejora. Con estas condiciones, es imposible gestionar de manera adecuada un centro educativo, y solo podemos limitarnos a "vivir al día", sin poder proyectar inversiones que mejorarían la práctica docente y redundarían en una mejora en la calidad de la enseñanza.

Un caso específico es el de la calefacción. La caldera de pellet y la instalación (radiadores obsoletos, tuberías, etc.) son ineficientes y caras. El suministro de combustible se comparte con otros centros de la localidad; el camión aprovecha el viaje para repartir a cuatro centros, lo que hace imposible un control metrológico exacto de las descargas. Esto crea dificultades a la hora de conocer la cantidad de pellet disponible en el silo y poder hacer una previsión de cargas para el invierno que permita establecer los tramos horarios de funcionamiento de la calefacción.

La aceleración en las subidas de precios es un reto en el que invertir en calidad es crucial, para que nadie se quede atrás,

sabiendo que la educación es siempre una inversión que reporta muchos beneficios individuales y sociales.

DEPARTAMENTALES	
DIBUJO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Quitar el radiador que da al patio.</li> <li>• Arreglar cerraduras de ventanas.</li> <li>• Poner un tablero de corcho grande junto a la puerta.</li> <li>• Hacer que el timbre se escuche mejor.</li> <li>• Adaptar un baño en cada planta para alumnos con problemas de movilidad.</li> <li>• Limitar las salidas con alumnos.</li> </ul>
MÚSICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PUNTUALIDAD: Habilitar los mecanismos para que cuando el alumnado llega tarde al centro (1º o 4º hora) no pueda acceder al aula, quedando a disposición del profesorado de guardia o el equipo directivo.</li> <li>• AVISO DE FIN DE RECREO: Habilitar mecanismo (señal sonora en el patio) para avisar del fin del recreo. Esa responsabilidad no debe recaer en el profesorado de guardia.</li> <li>• PUERTA DE SALIDA PRINCIPAL: Hay alumnos de ESO que se van del centro sin permiso. Para reconducir esto, se podría mejorar el control de la puerta por parte de los conserjes, y que las consecuencias sean inmediatas (llamada a los padres y sanción correspondiente). Otra posibilidad es automatizar la apertura de la puerta para la salida, igual que para la entrada.</li> <li>• SISTEMA ELÉCTRICO DE LA PLANTA BAJA: Revisar el sistema eléctrico del pasillo para que no salte el diferencial.</li> </ul>
MATEMÁTICAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dejar fijos los cables de video para solo tener que conectar nuestros ordenadores personales, agilizaría el proceso de usar medios tecnológicos, cosa casi habitual en nosotros, y se acabaría con tener que pedirlos en conserjería y/o romperse por el uso.</li> <li>• Contemplar el grupo flexible en 2º ESO con la coincidencia de horario de los tres grupos, 2ºA/B/C, no solo con la agrupación bilingüe 2ºA/B también con el otro grupo, con el fin de poder agrupar alumnos con intereses parecidos y equilibrar la ratio de ambas agrupaciones.</li> <li>• Equilibrar la ratio de los alumnos de 4º de ESO bilingüe, este año había un grupo con 24 alumnos y otro con 14 alumnos.</li> <li>• Mejorar la limpieza de las aulas, en particular de las ventanas.</li> <li>• Redecorar los pasillos del instituto con trabajos de calidad realizados por el alumnado.</li> <li>• DESDE EL DEPARTAMENTO: Completar nuestras programaciones en el Cuaderno de evaluación, y utilizar situaciones de aprendizaje y otro tipo de instrumentos de evaluación para superar los criterios de evaluación y comprobar la adquisición de las competencias en los alumnos.</li> </ul>
LATÍN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilizar aula materia con todos los alumnos</li> <li>• Usar biblioteca, implicar al alumnado en los proyectos</li> <li>• Cambiar proyector del aula 208</li> </ul>
INGLÉS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prueba externa de exámenes B1: ante los resultados decepcionantes de la prueba externa sería conveniente para el curso próximo que los alumnos que vayan a presentarse a esta prueba: Tengan un mínimo de 8 en inglés en cursos anteriores, que los grupos de inglés de 4º ESO estén separados en bilingües y no bilingües y que la ratio en los grupos bilingües sea más baja.</li> <li>• Tener menos tutorías y más horas de apoyo con los alumnos con problemas de aprendizaje.</li> </ul>
FRANCÉS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desdoblar los grupos cuando el/la docente tenga disponibilidad horaria, especialmente cuando el número total de alumnos supere el del grupo de referencia.</li> <li>• Asignar aulas adecuadas al número de alumnos.</li> <li>• Cuando un/a docente imparta muchas materias distintas y aún así, haya de completar horario, procurar, cuando sea posible, no asignarle otra materia evaluable de otro departamento.</li> <li>• Procurar no matricular a los/las alumnos/as en una materia que precisa de continuidad en un curso si no ha cursado el nivel precedente.</li> <li>• Aunque el tema del cuaderno de evaluación ya se ha tratado en las CCP del curso 23-24, utilizar alguna reunión de la CCP del 24-25 para coordinar el uso del cuaderno de evaluación de EducamosCLM.</li> <li>• No poner actividades que afecten a otros departamentos en las fechas previas a las evaluaciones, y preguntar a los profesores antes de fijarlas.</li> <li>• Recordar que ¿materia optativa¿ no es sinónimo de ¿materia poco importante¿ y no fijar sistemáticamente charlas, ensayos, etc. a la hora de la materia optativa, sino de manera consensuada, tal como hacen algunos departamentos.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinarnos más y mejor, incluso los profesores que imparten materias afines de otros departamentos.</li> <li>• Acondicionar el centro en cuanto a persianas, pupitres especiales, etc.</li> </ul>
BIOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajar sin libro físico, con materiales propios y otros en internet.</li> <li>• Renovar materiales de laboratorio, comprar un alambique.</li> <li>• Hacer prácticas de laboratorio en todos los niveles.</li> <li>• Continuar con la restauración del laboratorio de Geología.</li> <li>• Continuar con la revisión, actualización y optimización de las TIC del Centro.</li> </ul>
LENGUA Y LITERATURA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Potenciar el uso de la biblioteca de centro como aula materia. Actualizar con nuevos recursos la biblioteca que está completamente obsoleta.</li> <li>• Una nueva ordenación del espacio físico contribuirá a hacer más atractiva la biblioteca, como punto de encuentro que propicie la reflexión, la lectura y el silencio.</li> <li>• Retomar el plan de buenas prácticas relacionado con la expresión (oral y escrita) y la ortografía, y que dicho plan sea aplicado por todos los departamentos del centro.</li> <li>• El centro debe elaborar un Plan de Acogida a alumnos que se incorporan de forma tardía al centro, una vez que el curso se ha iniciado.</li> <li>• Es importante la creación de bibliotecas de aula, sobre todo en los niveles de 1º y 2º de ESO.</li> <li>• Disponer de una impresora operativa en el Departamento por si hay que imprimir algún documento no muy extenso (una ficha, por ejemplo) y no saturar así la sala de conserjería.</li> <li>• Recuperar el programa de refuerzo y apoyo ¿Ilusiona-T¿.</li> <li>• Recuperar el Proyecto de la Buena Escritura y la Buena Dicción.</li> <li>• Insistir en la necesidad del profesorado a la desconexión digital, pero es justo reconocer que hubo avances en este sentido en el anterior curso, y en el presente curso 2023-2024, sobre todo en la concienciación de las familias respecto de este asunto.</li> <li>• Aumento del profesorado de apoyo en los primeros cursos de ESO.</li> <li>• No realizar AAEE en el tercer trimestre.</li> <li>• Seleccionar y limitar las AAEE para que se garantice que todos los departamentos puedan contar con sus horas de docencia.</li> <li>• Ser más rigurosos con los plazos de entrega de los trabajos elaborados por los alumnos, también con la puntualidad del alumnado en las horas de acceso al centro.</li> <li>• Educar en las convenciones básicas de comunicación digital: formas de saludo y despedida, identificación del emisor, etc.</li> <li>• Desarrollar planes de actuación desde el primer trimestre en lo relacionado con los dispositivos de telefonía móvil: día sin móvil, semana sin móvil, etc.</li> </ul>
FILOSOFÍA	En el aula 201 el sol impide al alumnado de la primera fila ver bien la pizarra. Proponen cortinas para solucionarlo.
ECONOMÍA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informar a las familias días antes de la evaluación sobre los aspectos relativos a la misma, y ayudarles en el acceso y uso de EducamosCLM como vía de comunicación con el centro.</li> <li>• Reducir la ratio en optativas de la ESO.</li> <li>• Compensar con 1 hora de reducción a los profesores del CE.</li> <li>• Mayor vigilancia por parte de los ordenanzas en el acceso y salida al centro.</li> <li>• Limpiar patios, aumentar el número de papeleras y llevar a cabo campañas activas de limpieza.</li> <li>• Continuar las campañas de limpieza de las aulas.</li> <li>• Favorecer el reciclaje de desechos mediante contenedores diferenciados en aulas y espacios comunes.</li> <li>• Mejorar el sistema de iluminación de las aulas mediante la sustitución y reparación de las lamas, e instalación de estores o cortinas.</li> </ul>
RELIGIÓN	En general estamos muy satisfechos con el ambiente, medios y posibilidades que ofrece el centro para el desarrollo de nuestro trabajo. Especialmente hay que reseñar este curso la incorporación de las pizarras digitales.
EDUCACIÓN FÍSICA	<p>Mejorar las instalaciones del centro.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta pintar las líneas de diferentes deportes en la pista exterior.</li> <li>• Falta arreglar las canastas de la pista exterior.</li> <li>• Mantener la vegetación y la maleza limpias.</li> <li>• Limpiar el patio de restos y suciedad.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Arreglar las goteras del gimnasio en el vestuario masculino, almacén y techo del gimnasio.</li> <li>• Retirar restos del arreglo del techo.</li> <li>• Limpiar con más frecuencia el gimnasio.</li> <li>• Retirar material que no se utiliza y está en malas condiciones (potros, plintos, vallas, etc) pues estorban en clase y dificultan la limpieza y el uso.</li> <li>• Mejorar la dotación de material del departamento. Hemos realizado las clases con material en mal estado o no se han podido dar algunos contenidos por falta de material.</li> <li>• Dotar al gimnasio de pantalla digital o en su defecto, de proyector.</li> </ul>
FÍSICA Y QUÍMICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No dejar salir al pasillo a los alumnos en 2º ESO y 3º ESO por que luego es difícil que entren a clase puntuales, creándose aglomeraciones en los pasillos y otros problemas como sustracciones y desperfectos. Aparte el ruido que se forma en los pasillos de 3º y de 4º en las interclases.</li> <li>• No dejar salir al servicio a los alumnos que van a todas las horas, llevando un registro de aula, conforme dijimos en el Claustro para la convivencia.</li> <li>• Seguir insistiendo con la puntualidad de alumnos y profesores a primera hora y después del recreo, así como no dejar alumnos entre horas salir a buscar profesores.</li> <li>• Si fuera posible en los cursos más numerosos un desdoble semanal para ir al laboratorio, sabiendo las dificultades que pone las diferentes leyes educativas a la hora de hacer los horarios.</li> <li>• Propiciar el uso del laboratorio.</li> <li>• <b>Mejoras en los equipos informáticos:</b> Esperemos que el año próximo dispongamos del Aula Digital.</li> <li>• <b>Otros objetivos :</b> Normas de seguridad en el uso de productos químicos en la casa, fomento de hábitos de vida saludables, etc.</li> <li>• Si fuera posible sincronizar algunos contenidos en matemáticas para mejorar la competencia matemática y poder abordar en el segundo trimestre de 4º ESO los contenidos de la Física. (Esto es una reivindicación histórica).</li> </ul>
GEOGRAFÍA E HISTORIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Profundizar en la comunicación con las familias a través de la plataforma Educamos, ya que todavía hay bastantes familias que apenas acceden a dicha plataforma.</li> <li>• Controlar los pasillos de los grupos de ESO entre clase y clase.</li> <li>• Evitar la realización de actividades extraescolares y complementarias (charlas, salidas, viajes, etc.) en las últimas semanas del curso.</li> <li>• Hacer una salida un lugar cercano para que los alumnos de 1º ESO se conozcan mejor.</li> <li>• Dotar al Aula de Historia de materiales y recursos relacionados con las materias que allí se imparten, para que tenga una función más allá de ser un espacio para dar clase.</li> <li>• Poner cortinas en el Aula de Historia.</li> <li>• Instalar AC en la sala de profesores.</li> <li>• Arreglar las lamas de las aulas.</li> <li>• Recreos activos sobre todo para el primer ciclo y aquellos que tengan problemas de socialización.</li> <li>• Utilizar la biblioteca para hacer actividades relacionadas con la lectura.</li> <li>• Simplificar la redacción de las programaciones para que sean claras ante las familias, en particular en lo referente a la evaluación.</li> <li>• Solicitar un auxiliar de conversación como recurso continuo.</li> </ul>
TECNOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La impartición de un ciclo formativo en el centro ha favorecido al centro en muchos aspectos. Con relación a esto y teniendo en cuenta que algunas materias se pueden impartir por esos profesores y por nuestro departamento, tenemos interés en que se tomen decisiones que favorezcan a los alumnos y su avance por los distintos cursos de la ESO y Bachillerato y se tenga en cuenta el gran trabajo realizado por el departamento durante tantos años.</li> <li>• Continuar con la formación para profesores en el uso de la plataforma EducamosCLM y Cuaderno de Evaluación.</li> <li>• Reducir las AAEE en el último trimestre.</li> <li>• Favorecer la puntualidad en las clases, tanto en la formación al alumnado y familias como el la toma de medidas adecuadas que reduzcan y corrijan los retrasos.</li> </ul>
PLAN DE LECTURA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear un espacio de intercambio de libros en el vestíbulo del centro.</li> <li>• Asignar el cargo de coordinador del PLC a un profesor del departamento de Lengua o a otro departamento que tenga muchas actividades de este tipo.</li> <li>• Seguir colaborando con BERED Albacete.</li> <li>• Realizar las reuniones necesarias con los jefes de todos los departamentos.</li> <li>• Invitar a algún escritor de Albacete para una charla-coloquio con alumnos interesados.</li> <li>• Tener un espacio permanente dedicado a la información del PLC que no se cubra con las</li> </ul>

	<p>exposiciones temporales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Animar al alumnado a usar más la Biblioteca.</li> <li>• Participar en los planes de lectura organizados por la JCCM dentro de la plataforma LeemosCLM.</li> </ul>
PLAN DE BIENESTAR Y CONVIVENCIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Integrar temas de igualdad de género en todas las materias y niveles educativos.</li> <li>• Ofrecer programas de formación continua para todo el personal del centro.</li> <li>• Involucrar activamente a las familias y a la comunidad en las iniciativas de igualdad.</li> <li>• Implementar un sistema de evaluación constante para monitorizar el progreso y realizar ajustes.</li> <li>• Implicar a todo el alumnado en la propuesta de alumno-ayuda.</li> <li>• Crear un aula de apoyo emocional, sobre todo para alumnos que se sienten excluidos, fomentar autoestima y habilidades sociales, y ofrecer apoyo emocional y psicológico a los estudiantes que lo necesiten.</li> <li>• Crear un buzón emocional que pretenda recibir cartas de temáticas planteadas por el coordinador de bienestar.</li> </ul>

## B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.

### Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Ámbito 1. Los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluida la orientación y las medidas de atención a la diversidad

Objetivo 1.1: Mejorar el rendimiento académico del alumnado con programas de atención pedagógica, actualización digital y en idiomas.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Incluir en la práctica docente estrategias de autoevaluación y coevaluación, junto con cambios metodológicos e instrumentos de evaluación variados.	A lo largo del curso	Jefes de departamento Profesorado	Los propios del centro y CRFP	Actas de los departamentos. Encuestas en los departamentos.
Asignar las tutorías individualizadas a profesorado implicado, recibiendo estos formación adecuada por parte del D.O.	Octubre y noviembre	Departamento de Orientación	Profesorado con horas específicas de apoyo	Análisis del buen funcionamiento de las T.I. a través de encuestas de satisfacción.
Propiciar un buen funcionamiento del VI Plan de Éxito Educativo (TITULA-S).	Todo el curso	Jefatura de estudios, Departamento de inglés	Profesora de apoyo	Seguimiento individualizado. Número de aprobados en la materia de inglés en los grupos objetivo.

Objetivo 1.2: Desarrollar el Programa de Estímulo del Talento, junto con otras medidas de atención a la diversidad, según el Decreto de Inclusión 85/2018.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Realizar la detección de alumnado especialmente talentoso y consolidar un equipo de profesores para desarrollar el proyecto de Estímulo del Talento.	Octubre y noviembre	Profesor responsable y equipo	Los propios del centro y los cedidos por las asociaciones Kaizen y Proaltas	Encuestas de satisfacción, número de proyectos desarrollados y expuestos.
Mejorar las medidas de inclusión: individualizadas, en el aula, en el grupo y en el centro	Todo el curso	Jefatura de estudios y D.O.	Los propios del centro	Actas de los departamentos. Actas de evaluación de los grupos. Informes de jefatura de estudios.

Objetivo 1.3: Avanzar en la implementación del CFGS "Desarrollo de Aplicaciones Web" y solicitar un CFGM afín.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Adecuar espacios e instalaciones eléctricas/redes para la adecuada impartición de los ciclos	Octubre y noviembre	Equipo directivo	Consejería de Educación. Equipo directivo	Buen funcionamiento. Encuestas de satisfacción
Proporcionar mobiliario e infraestructuras necesarias para lograr espacios confortables.	Principio de curso	Equipo directivo	Consejería. Equipo directivo. Los propios del centro.	Nivel de satisfacción mediante encuestas.

Objetivo 1.4: Desarrollar el Proyecto Lingüístico con las nuevas materias en ESO.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Modificar el proyecto lingüístico con materias adecuadas al perfil del profesorado.	Primer trimestre	Equipo directivo	Los propios del centro	Actas de claustro y CE.
Reforzar al alumnado de 4º ESO del P.L. en la preparación de las pruebas de la EOI para la adquisición del certificado B1 en inglés.	Todo el curso	Departamento de inglés	Profesorado de inglés del centro	Porcentaje de alumnos que obtienen el certificado.

## Participación y convivencia

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la participación y la convivencia.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Ámbito 2. La organización de la participación y la convivencia

<b>Objetivo 2.1: Desarrollar los documentos programáticos y planes con la plataforma EducamosCLM.</b>				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Revisar y actualizar PEC, PGA, NFOC con la plataforma del escritorio de EducamosCLM	Noviembre 2024	Equipo directivo	Los propios del centro	Visto bueno de Claustro, Consejo Escolar e Inspección.
Revisar y actualizar los Planes y Programas del curso	Noviembre 2024	Responsables de cada programa	Propios del centro	Aprobación de Claustro, CE.

<b>Objetivo 2.2: Fomentar el asociacionismo entre alumnos a través de recreos activos, recreos literarios, deporte, música, lectura, etc.</b>				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Mejorar las actuaciones de la junta de delegados	Noviembre a Mayo	Equipo directivo	Propios del centro	Actas de reuniones. Memoria final
Organizar los tiempos y espacios de recreo para que el alumnado pueda desarrollar sus intereses y favorecer la convivencia	Todo el curso	Jefatura de estudios. D.O. y profesores voluntarios	Los propios del centro	Memoria final.

<b>Objetivo 2.3: Trabajar el Plan de Convivencia y desarrollar programas de mediación para una mejor gestión de conflictos.</b>				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Impulsar los equipos de mediación escolar como instrumentos de gestión de la convivencia.	Primer trimestre	Departamento de orientación	Los propios del centro	Análisis del porcentaje de partes de incidencia durante el curso.
Gestionar de forma adecuada el protocolo para comunicar una incidencia por parte del alumnado.	Todo el curso	Jefatura de estudios	Propios del centro	Evolución del número de alumnos atendidos en jefatura de estudios fuera del recreo.

## Coordinación externa

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

### Ámbito 3. La coordinación con otros centros, servicios e instituciones

<b>Objetivo 3.1: Fomentar reuniones con colegios cercanos para coordinar el paso del alumnado de Primaria a Secundaria, informar del proceso de admisión y la oferta educativa del centro, y coordinar las actuaciones con colegios que desarrollen programas lingüísticos.</b>				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Informar de la oferta educativa del centro mediante reuniones con los colegios cercanos	Proceso de admisión	Equipo directivo y orientador	Propios del centro	Encuestas de satisfacción. Diferencia porcentual de matriculación con respecto a cursos anteriores.
Coordinar el tránsito del alumnado	Primer y	Jefatura de	Propios del	Actas de las reuniones con los

de Primaria de los colegios circundantes, y aquellos que tienen PL, al instituto.	segundo trimestres	estudios, Orientador	centro	equipos docentes de los colegios.
---	--------------------	----------------------	--------	-----------------------------------

**Objetivo 3.2: Participar en convocatorias y proyectos de índole internacional, nacional o autonómica que permitan compartir experiencias educativas, con el objetivo de estimular la innovación y mejorar la práctica docente del profesorado.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Desarrollar colaboraciones y proyectos con la UCLM y otras universidades.	Todo el curso	Equipo directivo, responsable de Formación.	Propios	Nivel de satisfacción mediante encuestas
Finalizar el proyecto "La Soledad. Percepciones y realidades"	De octubre a marzo	Equipo directivo	Propios del centro y el Seminario SEHISP de la UCLM	Nivel de satisfacción mediante encuestas.

**Objetivo 3.3: Fomentar la participación de personas e instituciones externas colaborando en actividades educativas.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Posibilitar la colaboración de personas externas al centro, familiares, exalumnos, etc, para fines educativos.	Todo el curso	Equipo directivo, responsable de Formación	Propios	Número de colaboraciones externas y nivel de satisfacción con las mismas.

## Planes y programas

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se desarrollen en el centro.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Ámbito 4. Los planes y programas institucionales de formación y otros que desarrolle el centro

**Objetivo 4.1: Desarrollar el Proyecto STEAM, así como otros relacionados con el aprendizaje de lenguas extranjeras, la digitalización, la lectura, el aprendizaje cooperativo y la inteligencia emocional.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Estimular el interés por STEAM: Despertar la curiosidad y la pasión por la ciencia, la tecnología, la ingeniería, el arte y las matemáticas.	Todo el curso	Profesorado adscrito al proyecto	Propios del centro, otros profesionales	Memoria del proyecto
Fomentar la inclusión mediante la digitalización STEAM: Crear un ambiente donde todos los estudiantes se sientan valorados y tengan igualdad de oportunidades.	Todo el curso	Tutores, Orientador, responsable de bienestar.	Propios del centro	Memoria del proyecto. Encuestas de satisfacción
Desarrollar actividades STEAM cuyo objetivo sea fomentar el bienestar emocional	Todo el curso	Tutores, Orientador, responsable de bienestar.	Propios del centro	Encuestas de satisfacción
Fomentar entre el profesorado el aprendizaje cooperativo	Todo el curso	Profesorado motivado	Propios del centro	Porcentaje de profesores

				implicados
--	--	--	--	------------

Objetivo 4.2: Implementar el recurso Banco de Libros de forma eficaz, favoreciendo la participación de la comunidad educativa.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Crear una biblioteca de libros de texto mediante el recurso "Banco de Libros", y gestionarla de forma eficaz con el objetivo de que la gran mayoría de alumnos pueda acceder a ellos con el menor coste.	De junio a septiembre	Equipo directivo, AMPA, familias	Propios del centro	Nivel de satisfacción. Porcentaje de alumnos que disfrutaron de este recurso.

Objetivo 4.3: Desarrollar el Plan Agenda 2030 para la sostenibilidad y mejora continua del entorno en ESO.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Concienciar a profesorado y alumnado sobre la sostenibilidad, los ODS, y hacer actividades relacionadas con estos.	Todo el curso	Profesorado implicado	Propios del centro y del Ayuntamiento	Número de actividades desarrolladas.
Conectar el Plan Agenda 2030 con el proyecto STEAM	Segundo trimestre	Profesorado de ambos proyectos	Propios del centro, del Ayto.	Número de actividades desarrolladas.

## Servicios complementarios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

No procede

## Objetivos propios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones propios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Señalamos como objetivos propios aquellos derivados de la memoria del curso pasado que no han podido enmarcarse en los ámbitos anteriores de forma explícita:

ORIENTACIÓN ACADÉMICA				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Planificar y realizar durante los primeros días del curso reuniones de coordinación entre el D.O., los tutores, y los equipos docentes.	Septiembre	Orientador	Propios	Actas

Establecer acuerdos para el seguimiento y el traspaso de información de alumnos a tutores y equipos docentes.	Septiembre	Orientador y JE	Propios	Actas
Incluir en las sesiones de tutoría al menos 3 sesiones dedicadas a la orientación académica.	Todo el curso	Orientador	Propios	Actas
Diseñar y planificar actuaciones de coeducación.	Inicio del curso	Orientador y JE	Propios	Actas
Revisar la distribución y uso de los patios de recreo para disponer de profesorado responsable de los recreos activos.	Septiembre	Jefatura de estudios	Propios	Horarios
Realizar encuestas al alumnado para detectar intereses y poder adaptar las tutorías.	Primer trimestre	Orientador	Propios	Encuestas realizadas y actas.

<b>CONVIVENCIA</b>				
<b>Actuaciones</b>	<b>Calendario</b>	<b>Responsable</b>	<b>Recursos</b>	<b>Evaluación</b>
Utilizar de forma más adecuada y proporcionada los decretos de convivencia y de autoridad del profesorado y gestionar mejor los comportamientos disruptivos, protegiendo al alumnado respetuoso.	Todo el curso	JE	Propios	Memoria final
Seguir los planes de refuerzo para el alumnado repetidor, y mejorar la comunicación entre el profesorado a la hora de ejecutar estos planes.	Todo el curso	Profesorado	Propios	Actas de departamentos
Optimizar los recursos a la hora de plantear los desdobles y apoyos.	Octubre	JE	Propios	Horarios
Optimizar el uso del aula de convivencia, que sea un recurso educativo y no solo como medida correctora.	Todo el curso	Profesorado	Propios	Memoria final

<b>ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS</b>				
<b>Actuaciones</b>	<b>Calendario</b>	<b>Responsable</b>	<b>Recursos</b>	<b>Evaluación</b>
Mejorar el procedimiento de valoración de las AACC, estableciendo un modelo estándar que recoja opiniones del alumnado y profesorado.	Primer trimestre	CCP	Propios	Documento
Mejorar la coordinación entre el responsable de extraescolares y los departamentos didácticos.	Todo el curso	CCP	Propios	Memoria final
Coordinar las actividades que utilicen horas lectivas de otras materias para equilibrar el acceso del alumnado a estas.	Todo el curso	CCP	Propios	Memoria final

## C. Formación e Innovación

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

## Eje formativo

El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué opciones incluye.

- Acción educativa
  - Convivencia y valores democráticos
  - Desarrollo integral y bienestar del alumnado
  - Orientación y tutoría
- Competencias clave
  - Refuerzo de la competencia lectora
  - Refuerzo de la competencia matemática
- Compromiso profesional
  - Compromiso con la mejora y calidad educativas
  - Participación en el centro
- Comunicación y liderazgo
  - Alfabetización mediática e informacional
  - Liderazgo
- Enseñanza - aprendizaje
  - Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje
  - Práctica y gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje
  - Programación del proceso de enseñanza-aprendizaje
- Formación profesional
  - Competencia y actualización lingüística en FP
  - Digitalización e innovación tecnológica en FP

- Enseñanzas, programas y proyectos en FP
- Formación de alta tecnificación en FP
- Metodologías aplicadas en FP
- Programas CLM
  - Bienestar emocional
  - Éxito educativo y prevención del abandono escolar
  - Proyectos de innovación educativa
  - Respuesta educativa del alumnado con altas capacidades
  - Proyectos bilingües
- Transformación digital
  - EducamosCLM
- Particularidades del centro

Campo NO obligatorio por registrar

## Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

- Aclaraciones

Campo NO obligatorio por registrar

## D. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

## Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades extraescolares...).

- Horario general del centro

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
1ªHORA	8:15	9:10	60
2ªHORA	9:10	10:05	60
3ªHORA	10:05	11:00	60
RECREO	11:00	11:30	60
4ªHORA	11:30	12:25	60
5ªHORA	12:25	13:20	60
6ªHORA	13:20	14:15	60
7ªHORA	14:15	15:10	60
8ªHORA	16:00	16:55	60

- Particularidades del centro

**Campo NO obligatorio por registrar**

- Horario de atención a padres

Grupo	Tutor	Horario
1 ° A BACH	D. Francisco Cremades Herrero	Miercoles de 9:10 a 10:5
1 ° A ESO	Dª. Una O'Connor	Lunes de 11:30 a 12:25
1 ° B BACH	Dª. Marta Casado Mansilla	Viernes de 12:25 a 13:20
1 ° C BACH	Dª. María del Pilar Torrente Moreno	Lunes de 10:5 a 11:00
1 ° CFGS	D. Ángel López García	Lunes de 12:25 a 13:20
2 ° A BACH	D. Juan Nieves Castellanos	Lunes de 11:30 a 12:25
2 ° A ESO	D. David Maimónides Martínez Sánchez	Lunes de 9:10 a 10:5
2 ° B BACH	Dª. Elena Ester Ramos Del Pozo	Viernes de 11:30 a 12:25
2 ° CFGS	D. Carlos Roncero Parra	Lunes de 9:10 a 10:5
3 ° A ESO	Dª. Ángela Aroca Navarro	Martes de 11:30 a 12:25
4 ° A ESO	D. Francisco Javier Albarrán Deza	Martes de 9:10 a 10:5
1 ° B ESO	D. Rafael Castro Bolancel	Martes de 10:5 a 11:00
2 ° B ESO	Dª. Ana María Díez Rodríguez	Martes de 9:10 a 10:5
3 ° B ESO	Dª. María del Pilar Bueno Aroca	Miercoles de 11:30 a 12:25
4 ° B ESO	Dª. Marina Rodríguez Gómez	Martes de 9:10 a 10:5
1 ° C ESO	D. Germán Sánchez Sánchez	Lunes de 10:5 a 11:00
3 ° C ESO	D. Sergio Palma Pérez	Lunes de 9:10 a 10:5
4 ° C ESO	D. Celestino Picazo Córdoba	Martes de 11:30 a 12:25
1 ° DIVER	D. Francisco Javier Grimaldos Del Rincón	Lunes de 11:30 a 12:25
2 ° DIVER	D. José Tomás Rodenas García	Viernes de 10:5 a 11:00

## Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.

- Servicios complementarios

No existen datos.

## Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación (solo para aquellos centros que impartan enseñanzas de educación infantil).

- Periodo de adaptación  
No procede

## Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

- Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos

Los criterios de distribución de espacios y tiempos, que se aprobaron en el Claustro de inicio de curso son los siguientes:

1. El reparto de grupos y materias debe asegurar la impartición del programa bilingüe tal y como figura en las normas de funcionamiento.
2. El horario se cuadrará a 19 horas. Al igual que los años anteriores, y debido a la dificultad del centro en el cuidado de los patios, recreos activos, etc. , e establece un horario de 27 horas de permanencia de 27 horas y un máximo de 4 horas de guardia. Todas las horas complementarias posibles se destinarán a guardias de aula, recreos, recreos activos, guardias para aula talent, etc. Eso implica que los horarios sólo tendrán 3 huecos al principio o al final de la mañana.
3. La CCP se organizará los jueves de 14:15 a 15:10. Los claustros se convocarán preferentemente los miércoles a las 16:30. La hora complementaria de reunión del PL se pondrá a séptima hora los martes.
3. Hay aula de convivencia pero no guardias de convivencia. En los recreos habrá aula de convivencia para alumnos disruptivos o que tengan faltas de puntualidad.
4. Los recreos deportivos se organizarán teniendo en cuenta la disponibilidad horaria. Los recreos activos se intentarán organizar con profesorado al frente. La biblioteca se abrirá también en los recreos, por lo que habrá servicios de guardias para todos estos menesteres.
5. Los recreos tendrán 5 profesores de guardia cada día, distribuidos por zonas, pues tenemos unos patios muy amplios.
6. Se procurará que una misma materia no tenga todas las horas en la última franja horaria, y que las materias de 2 horas semanales preferentemente no se impartan en días consecutivos

ni las dos a última hora.

7. Las reuniones de departamento se pondrán en el horario a 7ª hora. Todos los miembros del departamento deben elegir la misma hora.

8. El centro no abrirá por las tardes salvo claustros, consejos escolares y reuniones excepcionales. Todos los conserjes tienen horario de mañana.

9. Habrá una hora de atención a familias presencial, y la vía de comunicación con las familias será EducamosCLM.

10. Los departamentos se reunirán al menos 1 vez al mes dejando constancia en las actas de cada reunión y los temas tratados en ella.

11. Los horarios parciales tendrán bloqueado un día, que podrá ser cualquier día de la semana. Ponedlo en vuestras observaciones y se intentará respetar la elección.

12. Escribid en las observaciones si preferís guardias de recreo e intentaremos tenerlo en cuenta.

13. Las tutorías individuales o apoyos se establecerán según las necesidades del centro.

En cuanto a los grupos, se han distribuido de la siguiente forma:

### **CONFIGURACIÓN DE GRUPOS**

**1º ESO: 56 alumnos (18 19 18) , 23 bilingües (Materias bilingües: MAT, BYG)**

1 FR de 25 alumnos. 1 EMP de 9 alumnos, 1 PAPV de 22

2 REL (32; 10 12 10 alumnos) 1 LAENR (24 alumnos)

**2º ESO: 55 alumnos (27 28) , 17 bilingües (Materias bilingües: MAT, GH)**

1 FR de 26 alumnos. 1 DES DIG de 22 alumnos, 1 CCL de 7

2 REL (29, 14 15 alumnos) 1 LAENR (26, 13 13 alumnos)

Nota: Al agrupar los alumnos no bilingües, hemos previsto desdobles y hemos sacado tres grupos en matemáticas y en Geografía e Historia, con 3 profesores simultáneos. También hay 3 grupos en Inglés, por el Titula-S

**3º ESO: 65 alumnos (21 21 23) , 20 bilingües (Materias bilingües: TEC, BYG)**

1 FR de 23 alumnos. 1 EMP de 30 alumnos, 1 MUS de 12,

2 REL (46 alumnos) 1 LAENR (19 alumnos)

**4º ESO: 84 alumnos (27 27 30) , 31 bilingües (Materias bilingües: MAT, EFI)**

1 FR de 22 alumnos. 1 DIG de 23, 1 MUS de 12, 1 de EXP ART de 26, 1 de FIL de 29, 1 de CCIENT de 13, 1 de ART ESC de 20 y 1 TEC ROB de 21

2 REL (61: 19 19 23 alumnos) 1 LAENR (23 alumnos)

Por itinerarios, LAT 25 FYQ 46

ECO 25 BIO 28 / TEC 18

**1º BACH: alumnos (31 CT 21 HUM-CS) , (Materias bilingües en CT: MAT I)**

REL : 28 ALUMNOS

LAENR: 23 ALUMNOS

**2º BACH: 35 alumnos (24 11) , 21 bilingües (Materias bilingües: MATII, Hª FILO)**

**1º DAW (30 alumnos) Y 2º DAW (20 alumnos)**

## Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que ejercen la tutoría de cada unidad o grupo.

- Claustro del profesorado

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Albarrán Deza, Francisco Javier	0590 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	null	null
Almendros González, Paz	0590 - MATEMATICAS	null	null
Aroca Navarro, Ángela	0590 - FISICA Y QUIMICA	null	null
Arroyo Pérez, Julia	0590 - DIBUJO	null	null
Bueno Aroca, María del Pilar	0590 - GEOGRAFIA E HISTORIA	COR B.PRO	null
Cabezuelo Resta, María Cortes	0590 - MATEMATICAS	J.EST.ADJ	null
Cabrera Coronas, Álvaro	0590 - DIBUJO	J.DEPARTA	null
Calleja Martínez, Carlos	0590 - TECNOLOGIA	null	null
Casado Mansilla, Marta	0590 - EDUCACION FISICA	null	null
Castro Bolancel, Rafael	0590 - GEOGRAFIA E HISTORIA	null	null
Charcos Bueno, Paloma	0590 - ECONOMIA	J.DEPARTA	null
Cremades Herrero, Francisco	0590 - INGLES	null	null
Cuartero Rodríguez, María de los Llanos	0590 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	J.ESTUDIOS	null
Díez Rodríguez, Ana María	0590 - INGLES	null	null
Fernández Cantos, Juan José	RELIGION	null	null
Fernández Galán, Olga María	0590 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	J.DEPARTA	null
García Fernández, Rosa María	0590 - FORMACION Y ORIENTACION LABORAL	C.PREV.	null
García-Conde Mota, José Salvador	0590 - FISICA Y QUIMICA	J.DEPARTA	null
González Berruga, Patricia	0590 - APOYO AL AREA DE CIENCIAS O TECNOLOGIA	null	null
Grimaldos Del Rincón, Francisco Javier	0590 - APOYO AL AREA DE LENGUA Y CIENCIAS SOCIALES	null	null

Henares Garijo, Carmen	0590 - FILOSOFIA	J.DEPARTA	null
Hurtado Santon, María Teresa	0511-INGLÉS	AS. LING. - J.DEPARTA	null
Jiménez Ferrer, Ana	0590 - DIBUJO	null	null
López García, Ángel	0591 - SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMATICAS	null	null
López Navarro, Jorge Juan	0590 - INFORMÁTICA	null	null
Lozano López, Mercedes	0590 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	null	null
Martínez Martínez, José Miguel	0590 - TECNOLOGIA	J.DEPARTA	null
Martínez Sánchez, David Maimónides	0590 - MUSICA	null	null
Martínez Tébar, Juan Manuel	0590 - ORIENTADOR/A	J.DEPARTA	null
Monzó González, María del Carmen	0590 - MATEMATICAS	DIRECTOR	null
Muñoz Muñoz, Lázaro Luis	0590 - BIOLOGIA Y GEOLOGIA	J.DEPARTA	null
Muñoz Rodenas, Jorge	0590 - TECNOLOGIA	SECRETARIO	null
Nieves Castellanos, Juan	0590 - MATEMATICAS	null	null
O'Connor , Una	0590 - INGLES	null	null
Olivares González, Celia	0590 - BIOLOGIA Y GEOLOGIA	null	null
Osada Loriente, Isabel de la	0597 - EDUCACION ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	null	null
Palma Pérez, Sergio	0590 - GEOGRAFIA E HISTORIA	J.DEPARTA	null
Picazo Córdoba, Celestino	0590 - EDUCACION FISICA	J.DEPARTA	null
Piqueras González, Cristina	0590 - MATEMATICAS	J.DEPARTA	null
Ramos Del Pozo, Elena Ester	0590 - FRANCES	J.DEPARTA	null
Reyero Díaz, María del Carmen	RELIGION	null	null
Rodenas García, José Tomás	0590 - APOYO AL AREA DE CIENCIAS O TECNOLOGIA	null	null
Rodríguez Gómez, Marina	0590 - GEOGRAFIA E HISTORIA	RESP. AEXT	null
Romera Bellón, María del Carmen	0590 - INGLES	null	null
Roncero Parra, Carlos	0590 - INFORMÁTICA	COR.FT.DIG - J.DEPARTA	null
Rubio Ayas, Juan	0590 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	null	null
Sánchez Sánchez, Germán	0590 - MUSICA	J.DEPARTA - R. PLAN LE	null
Talaya Escribano, Joaquina Francisca	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	null	null
Torrente Moreno, María del Pilar	0590 - LATIN	J.DEPARTA	null

## • Comisión de Coordinación Pedagógica

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Cabrera Coronas, Álvaro	0590 - DIBUJO	J.DEPARTA	null
Charcos Bueno, Paloma	0590 - ECONOMIA	J.DEPARTA	null
Fernández Cantos, Juan José	RELIGION	null	null
Fernández Galán, Olga María	0590 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	J.DEPARTA	null
García-Conde Mota, José Salvador	0590 - FISICA Y QUIMICA	J.DEPARTA	null
Henares Garijo, Carmen	0590 - FILOSOFIA	J.DEPARTA	null
Hurtado Santon, María Teresa	0511-INGLÉS	AS. LING. - J.DEPARTA	null
Martínez Martínez, José Miguel	0590 - TECNOLOGIA	J.DEPARTA	null
Martínez Tébar, Juan Manuel	0590 - ORIENTADOR/A	J.DEPARTA	null
Muñoz Muñoz, Lázaro Luis	0590 - BIOLOGIA Y GEOLOGIA	J.DEPARTA	null
Palma Pérez, Sergio	0590 - GEOGRAFIA E HISTORIA	J.DEPARTA	null
Picazo Córdoba, Celestino	0590 - EDUCACION FISICA	J.DEPARTA	null
Piqueras González, Cristina	0590 - MATEMATICAS	J.DEPARTA	null
Ramos Del Pozo, Elena Ester	0590 - FRANCES	J.DEPARTA	null
Roncero Parra, Carlos	0590 - INFORMÁTICA	COR.FT.DIG - J.DEPARTA	null
Sánchez Sánchez, Germán	0590 - MUSICA	J.DEPARTA - R. PLAN LE	null

Torrente Moreno, María del Pilar	0590 - LATIN	J.DEPARTA	null
----------------------------------	--------------	-----------	------

- La persona que ejerce la tutoría

Grupo	Tutor
4 ° A ESO	Albarrán Deza, Francisco Javier
3 ° A ESO	Aroca Navarro, Ángela
1 ° B BACH	Casado Mansilla, Marta
1 ° A BACH	Cremades Herrero, Francisco
1 ° CFGS	López García, Ángel
2 ° A ESO	Martínez Sánchez, David Maimónides
2 ° A BACH	Nieves Castellanos, Juan
1 ° A ESO	O'Connor , Una
2 ° B BACH	Ramos Del Pozo, Elena Ester
2 ° CFGS	Roncero Parra, Carlos
1 ° C BACH	Torrente Moreno, María del Pilar
3 ° B ESO	Bueno Aroca, María del Pilar
1 ° B ESO	Castro Bolancel, Rafael
2 ° B ESO	Díez Rodríguez, Ana María
4 ° B ESO	Rodríguez Gómez, Marina
3 ° C ESO	Palma Pérez, Sergio
4 ° C ESO	Picazo Córdoba, Celestino
1 ° C ESO	Sánchez Sánchez, Germán
1 ° DIVER	Grimaldos Del Rincón, Francisco Javier
2 ° DIVER	Rodenas García, José Tomás

## Calendarios

El centro debe indicar el horario de cada uno de los organos y responsabilidades del centro. En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se modrá modificar según lo establecido en cada centro.

- Órganos y responsabilidades

Órganos de gobierno	E. Directivo	Semanal, según horario
	Claustro	Trimestral, según convocatoria más inicio y fin de curso
	C. Escolar	Trimestral, según convocatoria
Órganos de coordinación docente (según tipo de centro)	CCP	Semanal, según horario
	Departamentos didácticos y orientación	Semanal, según horario
	Tutoría	Semanal, según horario
	Junta de profesores de grupo	Inicio de curso, trimestral y según necesidades
Órganos de participación	Junta de Delegados del alumnado	Inicio de curso, trimestral y según necesidades
	AMPA	Previsión Trimestral

	AA	Previsión Trimestral
Responsables de funciones específicas	Formación	Carlos Roncero Parra
	Actividades complementarias y Extracurriculares	Marina Rodríguez
	Biblioteca	Olga Fernández
	Proyecto Escolar Saludable	
	Convivencia	Pilar Bueno Aroca
	Coordinación lingüística	Teresa HURTADO Santón
	Riesgos Laborales	Rosa M <sup>a</sup> García
	Igualdad	Pilar Bueno Aroca

## E. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

### Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

- Actividades extracurriculares propuestas

GENERAL			
	Viaje de Fin de Curso a Italia	1 al 8 de diciembre	2º Bachillerato
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	1 - Itinerario guiado y prácticas en la Pulgosa	22 octubre 2024	ESO
	2 - Observatorio Meteorológico AEMET	Noviembre 2024	Bachillerato
	3 - Viaje al Museo de Ciencias y Paleontológico de Cuenca	30 enero de 2025	1º de la ESO
	4 ¿ Viaje inmersión lingüística en Carboneras de Guadalupe	Finales 2025	1º o 2º ESO
	5 - Olimpiada de Geología	Mediados de Febrero 2025	1º y 2º de Bachillerato y 4º de la ESO
	6 - Olimpiadas de Biología, CTMA y Tecnología Industrial	Finales Febrero 2025	1º y 2º de Bachillerato y 4º de la ESO
	7 - Olimpiada de Biología	Finales Febrero 2025	2º de Bachillerato
	8 - Olimpiada EntreREDes	Hacia Mayo de 2025	1º, 2º, 3º y 4º ESO
	9 - Olimpiada Científica Juvenil Española	Principios 2025	1º, 2º y 3º de la ESO
	10 -Itinerario guiado Río Júcar	19 y 26 febrero 2025	Bachillerato
	11 - Campeonato escolar cubo de Rubik	5 Diciembre 2025	ESO
	12 - CONFINT Provincial Agenda 2030 Escolar	8 y 9 mayo 2025	ESO
CLÁSICAS	Festival de Teatro grecolatino en Segóbriga, Cartagena o Sagunto	Por concretar	4ºESO

	Visita al parque arqueológico de Libisosa (Lezuza) posiblemente colaboración con Historia	1 día ¿ 2o. Trimestre	4ºESO 2ºBach
	-Visita Museo Arqueológico Provincial.	final primer trimestre	4ºESO 2ºESO 2ºBach
	-Visita Biblioteca Pública depósito del sol.	2º trimestre	4ºESO 2ºESO 2ºBach
	-Exposiciones itinerantes relacionadas con el mundo grecorromano	Sine die	4ºESO 2ºESO 2ºBach
<b>DIBUJO</b>	Excursión a la Plaza del Altozano para realizar una actividad de cómic con la escuela de Ilustración EICA, organizado por la Red de Bibliotecas Públicas de Albacete.	3º trimestre (abril)	3º ESO (+ algunos de otros cursos)
	Excursión a Cuenca capital a pasar el día para visitar el Museo de Arte Abstracto Español, el Museo Paleontológico de Cuenca, y realizar una actividad con la empresa Tiroliña Hoces de Cuenca y una breve visita guiada por el casco antiguo de la ciudad	Finales 2º eval- principios 3º (abril)	3º ESO (+ algunos de otros cursos)
	Visitas a museos y exposiciones temporales en Albacete	1er y 2º trimestres	1º, 2º, 3º y 4º E.S.O.
	Participación en concursos relacionados con las materias impartidas por los profesores del Departamento de Dibujo.	Eventual	1º, 2º, 3º y 4º E.S.O. 1º de Bachillerato
	Exposición de trabajos variados realizados por los alumnos. Hall del centro.	Eventual	1º, 2º, 3º y 4º E.S.O. 1º de Bachillerato
<b>ECONOMÍA</b>	Charlas o coloquios realizados por expertos de un determinado aspecto o tema económico dirigido tanto a alumnos como a profesores.	Sin determinar	Todos los niveles que imparte el departamento
	Charlas de orientación para carreras o ciclos formativos relacionados con la especialidad de Economía y Administración de Empresas.	Sin determinar	1º y 2º de Bachillerato.
	Visita a entidades bancarias u otros Organismos Públicos.	Sin determinar	4º ESO. 1º y 2º Bachillerato.
	Visita a empresas de la zona para conocer su forma de organización, gestión y funcionamiento dentro de los aspectos tratados en estas asignaturas.	Sin determinar	Todos los niveles que imparte el departamento
	Visita a algún Vivero de Empresas de Albacete o al Parque Científico y Tecnológico.	Sin determinar	1º y 2º Bachillerato
	Visita al Banco de España en Madrid	Sin determinar	1º y 2º Bachillerato
	Asistencia a Foros de Emprendimiento organizados por el Ayuntamiento de Albacete	Sin determinar	2º Bachillerato
	Asistencia a Foros de Emprendimiento organizados por el Ayuntamiento de Albacete	Sin determinar	1º y 2º Bachillerato
	Participación en concursos regionales y nacionales, de ámbito económico y/o empresarial, con los alumnos de Economía y /o Economía de la empresa y/o Fundamentos de administración y gestión.	Sin determinar	Todos los niveles que imparte el departamento
	Participación en las Olimpiadas de Economía	Sin determinar	2º Bachillerato
<b>EDUCACIÓN FÍSICA</b>	Recreos activos. Patio del centro.	Todo el curso	Todos los alumnos del centro

	Competiciones deportivas centro o intercentros	Todo el curso	Todos los alumnos del centro
	Viaje a practicar esquí 1 día. Teruel	2º Evaluación (febrero)	Todo el centro
	Marcha senderista, ciclismo y juegos, deportes alternativos, orientación¿	Todo el curso	ESO Y BACH
	Espectáculos deportivos: Master 1000 Madrid	Tercera evaluación	4º Eso y 1º Bachillerato
	Día Azul: Actividades multiaventura	Tercera evaluación	3º y 4º de ESO
	Charlas, talleres prácticos¿ de clubs, asociaciones, universidad	Todo el curso	Todo el alumnado
<b>FILOSOFÍA</b>	No se realizarán actividades en el curso 2024/25		
<b>FÍSICA Y QUÍMICA</b>	Participará de las actividades programadas por el departamento de Biología según guarden relación con los contenidos del curso correspondiente.		
<b>FRANCÉS</b>	Día europeo de las lenguas en colaboración con el dpto de Inglés	26 noviembre	ESO y Bach
	Visita a La Boulangerie en Albacete1	Noviembre(martes) posibles fechas distintas según nivel	2º BACH/1º Bach
	Recital de Villancicos	Fin del 1er trimestre	Todos
	Visita a La Petite Croissanterie en Albacete	Finales enero-principios febrero	1º y 2º BACH
	Asistencia a representación teatral	25/01/25	Todos
	Juego de Investigación en el Museo Provincial de Albacete.	2º trimestre	Todos
	Celebración de <i>La Chandeleur</i> : degustación de crêpes, exposiciones,¿	finales enero principios febrero	Todos
	Celebración de la Semaine de la Francophonie: Diversas actividades como exposición de trabajos, concursos, <b>Festival de la francofonía</b>	19 al 25 de marzo	Todos
	Concurso de cómics y exposición de los mismos.	3er trimestre	ESO y 1º BACH
	Representación teatral, lectura de poemas y sketches	3er trimestre	Todos
	Juegos y otras actividades complementarias en función de la programación que requieran salir del aula.	Todo el curso.	Todos
	Colaboración con los departamentos de inglés, lengua, plástica y música en actividades de creación artística y literaria	Sin determinar	Todos
	Participación en actividades convocadas por diversas instituciones.	Todo el curso	Todos
	Colaboración con el IES en la celebración de días importantes como el día de la Paz, día contra la violencia de género¿	Todo el curso	Todos
<b>GEOGRAFÍA E HISTORIA</b>	Abycine	1er Trimestre	1º ESO,2º ESO,3º ESO, 4º ESO Y 1º BACHILLERATO
	Visita al Museo Arqueológico de Albacete	1º Evaluación	1º ESO
	Visita al Museo del Prado	1er Trimestre	1º y 2º Bachillerato,

			4º de la ESO.
	VISITA AL REUGIO ANTIÁEREO DE ALBACETE	SEGUNDO TRIMESTRE	4º ESO
	VISITA AL PARQUE ARQUEOLÓGICO DEL TOLMO DE MINATEDA	SEGUNDO TRIMESTRE	1º ESO
	VISITAS AL PARQUE ARQUEOLÓGICO DE LIBISOSA	TERCER TRIMESTRE	1º ESO
	VISITAS AL PARQUE ARQUEOLÓGICO DE SEGÓBRIGA	TERCER TRIMESTRE	1º ESO
	PARQUE TEMÁTICO PU DE FOY	TERCER TRIMESTRE	2º ESO Y 3º ESO
	Visitas a exposiciones temporales de interés que puedan realizarse en la ciudad. Otras actividades en colaboración con la Universidad Popular o el Museo Pedagógico y de la Infancia ¿ Museo del Niño.	Eventualmente	Todos los grupos
	Visita al cine si se estrenan películas relacionadas con el contenido de la materia y en colaboración con otros departamentos.	Eventualmente	Todos los grupos
	Visita a exposición fotográfica: Conflictos en el mundo	Octubre 2024	1º Bachillerato
<b>INGLÉS</b>	Día de las lenguas (Inglés y Francés)	Septiembre 2024	Todos cursos
	Halloween	30/31 octubre	ESO
	Christmas festival (con otros departamentos)	21 diciembre	ESO Y BACH
	S. Valentín	14 de febrero	ESO
	Pen Pal Activity. Intercambio de cartas con Australia	Todo el curso	ESO
	Examen B1 (Escrito)	10 marzo	4º ESO
	Inmersión Lingüística - Riópar	22-25 abril	1º ESO sobre 25 alumnos
	Intercambio con Stroud ¿ Reino Unido (con matemáticas)	Entre 13-25 marzo.	4º ESO sobre 20 alumnos
	Actividades culturales con otros centros	Por determinar	ESO
	Examen B1 (oral)	Marzo-abril	4º ESO
<b>LENGUA</b>	Realización murales en clase relacionados con el Cid	1º evaluación	1º ESO
	Día de la bibliotecas: lectura de un manifiesto, actividades en grupo en la biblioteca.	24 de octubre	Todos los niveles
	Viaje a Alcalá de Henares. Representaciones teatrales de Cervantes	25 octubre	2º,3º,4º, Diver
	Visita a Madrid: Biblioteca Nacional, Madrid de las letras, representación teatral en el teatro María Guerrero.	22 noviembre	1º y 2º de bachillerato
	Visita guiada y asistencia a la representación de una obra de teatro en el ¿Ea Teatro¿ (Albacete), así como posterior debate con los actores	Por determinar (2º trimestre)	3º ESO

	Exposición de poemas y cartas de amor en la entrada del centro.	10-14 febrero	todos los niveles
	Realización de murales en clase relacionados con personajes de cómic	Por determinar (2º eval)	2º y 3º ESO
	Día del libro.	Semana 23 abril	Todos los niveles
	Representaciones teatrales en Albacete.	Tres trimestres	Preferentemente para grupos de ESO
	Mercadillo solidario de intercambio de libros	Tercer trimestre	Todos los niveles
	Poesías de los alumnos (haikus).	Primer o segundo trimestre	Todos los niveles
	Elaboración de marcapáginas en colaboración con el departamento de plástica	Tercer trimestre	Todos los niveles
	Día de la mujer. Elaboración de presentaciones sobre mujeres relevantes en la historia	8 de marzo	Todos los niveles
	Día de Europa.	9 de mayo	Todos los niveles
<b>MATEMÁTICAS</b>	Proyecto Préstamo de calculadoras gráficas Casio	Todo el curso	1º y 2º Bachillerato
	EXPOSICION SOBRE MUJERES CIENTÍFICAS. Cedida por el Museo de las Ciencias y el Agua de Murcia	Semana 11 febrero Día de la mujer y la niña en la ciencia.	Todos
	Participación en la XXXIV Olimpiada Matemática y otros concursos similares de contenidos matemáticos y/o científicos.	Fase I. todo el curso Fase II. mayo	1º a 4º ESO
	EXPOSICIÓN DE MICRORELATOS DEL NÚM PI	14 marzo Día de pi	1º y 2º ESO
	Programa Bilingüe de Inmersión lingüística en Riopar para 1º ESO	2 al 5 abril	1º ESO
	III EXPOSICIÓN FOTOGRAFÍA MATEMÁTICA	23 abril Día del libro	Todos
	Orientación Matemática, en el parque de la pulgosa.	mayo	4º ESO
	Participación en pruebas ESTALMAT	Todos sábados del año	3 alumnos de 2º ESO (nacidos en 2009)
	Exposición Aplicación de cuerpos geométricos	Mayo/ junio	2º ESO
<b>MÚSICA</b>	Festival de Rock intercentros	abril-mayo	por determinar
	Intercambio con el IES Sabinar (Roquetas de mar) Almería	3º trimestre	3º/4º ESO
	Abycine	octubre 2024	1º, 2º, 4º ESO
	Conciertos por los alumnos (salón de actos, auditorio, teatro de la Paz)	segundo y tercer trimestre	Todos
	Exposiciones del alumnado	Todo el curso	Cualquiera
	CONCIERTOS organizados por Ayuntamiento, Universidad Popular, Amigos de la Ópera, Juventudes Musicales y otros.	Depende de la propuesta	Depende de la propuesta
	La Música moderna "Un paseo por los estilos de música moderna presentes en la música de hoy"	Depende del organizador	4º ESO y Bachillerato
	Concierto didáctico ¿Toca la banda¿	Depende del organizador	1º ESO
<b>ORIENTACIÓN</b>	Actividades culturales en el centro José Saramago (teatro, exposiciones temporales, talleres, etc.)	A determinar	1º y 2º

			Diversificación
	Visita a distintos ciclos formativos. (Don Bosco y otros)	3º trimestre	1º y 2º Diversificación
	Abycine: Cortometrajes	Octubre y noviembre de 2023	Todos los niveles
	Visita a la feria de formación profesional	3º trimestre	1º y 2º Diversificación
	Visita a la UCLM	2º trimestre (enero)	2º Bachillerato
	Visita a la Central Nuclear de Cofrentes	2º trimestre (enero)	2º Diversificación
<b>RELIGIÓN</b>	Viaje a Salamanca	1er trimestre 7-9 nov	4º ESO 1º BACH
	Visita Madrid. Museo del Prado	2º trimestre (1 día)	1º Bach y 4º ESO
	Visita Madrid	2º trimestre (1 día)	1º,2º,3º,4º ESO
	Visita Belén Parroquia Buen Pastor	1º trimestre la hora de clase	1º,2º,3º,4º ESO y 1º Bach
	Visita Catedral	2º trimestre hora de clase	1º,2º,3º,4º ESO y 1º Bach
<b>TECNOLOGÍA</b>	Exposición día del inventor.	6 y 10 Noviembre	1º ESO
	Exposición día Internet segura	Febrero	4º ESO
	Exposición Trabajos Tecnología	Abril / Mayo	Todos
	Prueba robótica	Abril	3º ESO y 2º Bach
	Visita al Museo de la Cuchillería de Albacete	2º Trimestre	1º ESO
	Visita al IDR	2º Trimestre	1º Y 2º Bach
	Visita a posibles exposiciones que tengan lugar en Albacete durante el curso	Todo el curso	1º, 2º, 3º y de 4º ESO
	Visita a empresas Industriales de los polígonos: Ajusa, Stib, Mesas, Maestranza, Roiplas,...	Todo el curso	3º, 4º ESO, 1º y 2º BACH.
	Concurso de pósteres de la Facultad de Humanidades	2º Trimestre	1º BACH
	Visita a i3A	1º Trimestre	4º ESO, 1º y 2º de BACH
	Concurso de robots	2º / 3º Trimestre	4º ESO y 4º Bach
	Actividades que puedan llegar al centro ofertadas por distintas entidades y que se consideren importantes por su valor pedagógico	Todo el curso	Todos los niveles
	Aprendiendo a programar en ¿La Hora del código¿	2º Trimestre	3º y 4º de ESO
	Actividades relacionadas con la celebración de la Navidad	1º Trimestre	ESO
<b>DAW</b>	Visitas a empresas, Colegios Profesionales, Instituciones y otros.	Todo el curso	1º y 2º DAW
	Asistencia a Conferencias y coloquios sobre temas relacionados con la profesión.	Todo el curso	1º y 2º DAW
	Visitas a Ferias relacionadas con la profesión.	Todo el curso	1º y 2º DAW

## F. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

### Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a **1 de septiembre**.

- Concreción del proyecto de gestión

#### PRESUPUESTO ANUAL

El presupuesto anual es el instrumento de planificación económica del centro, en orden a la prestación del servicio público en el que se prevé junto con sus ingresos, los gastos necesarios para alcanzar los objetivos recogidos en la P.G.A. bajo los principios de equilibrio entre ingresos y gastos así como los principios de eficacia y eficiencia en la utilización de los recursos. El Presupuesto se compondrá de un estado de ingresos y gastos. El ejercicio presupuestario del centro coincidirá con el año natural. Se elaborará teniendo en cuenta los remanentes del año anterior y tomando como referencia los gastos del curso anterior. Los gastos previsibles serán analizados por la secretaría y se ajustarán lo máximo posible a las necesidades del centro. Las partidas específicas recibidas desde la Consejería de Educación serán utilizadas para el fin al que se destinen. La adecuación del presupuesto a la consecución de dichos objetivos será valorada en la Memoria General anual. El presupuesto del I.E.S. Amparo Sanz es realizado tomando como base los ingresos y gastos habidos en el curso escolar anterior así como la estimación de los ingresos que se prevé obtener durante el correspondiente ejercicio. Así se tendrá en cuenta:

- a) Las cuentas y los documentos justificativos recogerán la totalidad de los gastos e ingresos habidos, con los asientos contables correspondientes y reunirán los requisitos legales.
- b) El presupuesto de gastos se realizará en función de las necesidades que hubiere teniendo en cuenta para ello los ingresos estimados.
- c) Las operaciones y anotaciones contables realizadas en medios informáticos (GECE) serán encuadradas correlativamente para formar los libros contables. Serán firmados y sellados cuando termine cada ejercicio. El centro mantendrá en custodia esta documentación durante un periodo mínimo de cinco años, desde la aprobación de la Cuenta de Gestión.

El presupuesto incluirá:

- Desglose, procedencia y destino de los Ingresos.
- Memoria Justificativa del Presupuesto.
- Estado de los ingresos que se prevé obtener conforme al modelo del anexo I (Aplicación ¿GECE¿).
- Estado de los gastos a realizar para la consecución de los objetivos propuestos, conforme al modelo del anexo II (Aplicación ¿GECE¿).

- Una memoria presupuestaria conforme al modelo del anexo III (Aplicación ¿GECE¿)

## PROCEDIMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO ANUAL.

La elaboración y control del presupuesto corresponde a la secretaria, con la supervisión de dirección, Comisión Económica y Consejo Escolar. La Delegación de Educación, Cultura y Deportes comunicará al centro con una antelación mínima de 15 días respecto de la fecha límite de aprobación del Proyecto de presupuesto por el consejo escolar el importe de los recursos económicos que se le asignará para sus gastos de funcionamiento y, en su caso para la reposición de inversiones y equipamiento, que puedan ser contratados por el centro en el marco de su autonomía de gestión económica. El Equipo directivo elaborará al inicio de cada ejercicio económico el proyecto de presupuesto del centro. El secretario, por delegación del Director, presentará el proyecto de presupuesto al Consejo escolar para su estudio y aprobación antes del 15 de febrero de cada ejercicio 6 presupuestario. El Proyecto de presupuesto incluirá los siguientes documentos:

- a) La previsión de ingresos que se prevé obtener.
- b) La relación de los gastos necesarios en orden a la consecución de los objetivos propuestos.
- c) Un resumen del estado de ingresos y gastos del presupuesto, tanto por programas presupuestarios como por otras fuentes de ingresos en el que se detalle la distribución que se propone del saldo final o remanente.

Una vez aprobado el Proyecto de presupuesto por el Consejo escolar se remitirá por medios informáticos a la Dirección Provincial de Educación, Cultura y Deportes para su examen, antes del 20 de febrero. Si en el plazo de un mes a contar desde la fecha de su recepción no se formularan observaciones, el Proyecto de presupuesto se entenderá automáticamente aprobado. En el caso contrario, la Dirección Provincial de Educación, Cultura y Deportes, notificará al centro las observaciones pertinentes a fin de que el Equipo directivo y Consejo escolar procedan a su modificación en los términos indicados, remitiéndolo nuevamente a la Dirección Provincial para su aprobación en todo caso antes del 15 de marzo. Hasta tanto se apruebe el presupuesto con carácter definitivo, el director del centro podrá autorizar gastos y efectuar pagos conforme al Proyecto de presupuesto aprobado por el Consejo escolar, bien con cargo al remanente del ejercicio anterior o a los ingresos percibidos en el ejercicio corriente.

## ESTADO DE INGRESOS.

Constituirá el estado de ingresos:

1. El saldo final o remanente de la cuenta de gestión del ejercicio anterior. En cualquier caso, los remanentes que estén asociados a ingresos finalistas sólo se podrán presupuestar en el programa de gasto que los motiva.
2. Recursos asignados por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes a través de los correspondientes programas de gasto para el funcionamiento operativo de los centros educativos por el concepto presupuestario que se determine. Las cantidades que se reciben

para los gastos de funcionamiento generales del centro se perciben generalmente en cinco periodos del 20% cada uno a lo largo del ejercicio o año natural

3. Otras asignaciones procedentes de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, como las asignaciones del programa de gratuidad de libros de texto, obras RAM, equipamientos y aquellos otros que la Consejería determine.

4. Aportaciones procedentes de otras administraciones y organismos públicos distintas de las consignadas en los apartados anteriores.

5. Otros recursos obtenidos en virtud de la autonomía de gestión de que gozan los centros docentes públicos, que son los siguientes: Los ingresos procedentes de disposiciones testamentarias y donaciones efectuados al centro para finalidades docentes, previa aceptación de la Consejería de Economía y Hacienda. Ingresos procedentes de convenios formalizados con asociaciones culturales o entidades sin ánimo de lucro, para el desarrollo de actividades extraescolares y complementarias. Aportaciones correspondientes al premio de cobranza del seguro escolar. Los que procedan de la prestación de servicios y de la venta de bienes muebles, ambos productos de sus actividades educativas y formativas y distintos de los remunerados por la normativa específica de Tasas y Precios Públicos. El importe de las ayudas o premios otorgados por instituciones, organismos y empresas privadas, como consecuencia del desarrollo de proyectos y experiencias de innovación e investigación educativas, o como resultado de la participación de profesores y alumnos en actividades didácticas, culturales o deportivas realizadas en el marco de la programación anual del centro. Este tipo de ingreso se presupuestará por el importe que se prevea efectivamente percibir en el ejercicio presupuestario. Ingresos derivados de la utilización ocasional de las instalaciones del centro para fines educativos. Los derivados de la venta de fotocopias.

## **ESTADO DE GASTOS.**

El Presupuesto anual de gastos comprenderá la totalidad de los gastos necesarios para atender las obligaciones de conformidad con las siguientes prescripciones:

a) Deberá ajustarse a los ingresos previstos, no pudiendo exceder la suma total de gastos de la suma total de ingresos.

b) La contratación y autorización de gastos estarán limitadas conforme se establece en el artículo 11 del Decreto 77/2002.

c) Los centros podrán contratar pólizas de seguro y efectuar adquisiciones de equipos y material inventariable, con cargo a los fondos librados por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, siempre que se observen las siguientes condiciones:

- Que queden cubiertas las necesidades prioritarias del normal funcionamiento del centro.

- Que se realice previo informe de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Educación relativo a la inclusión o no, del material o servicio de que se trate, en la programación anual de adquisición centralizada para ese centro.

## EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO. CRITERIOS PARA SU DISTRIBUCIÓN.

Las operaciones realizadas por el centro en ejecución de su presupuesto, tanto de ingresos como de gastos, contarán, siempre, con el oportuno soporte documental que acredite la legalidad de los ingresos y la justificación de los gastos. La contabilización de los ingresos se efectuará con aplicación del criterio de prudencia.

- a. Las cuentas y los documentos justificativos deben recoger la totalidad de los gastos e ingresos habidos, con los asientos contables correspondientes y deben reunir los requisitos legales.
- b. No se podrán compensar gastos con ingresos.
- c. Las operaciones y anotaciones contables realizadas en medios informáticos serán encuadradas correlativamente para formar los libros contables. Serán firmados y sellados cuando termine cada ejercicio. El centro mantendrá en custodia esta documentación durante un periodo mínimo de cinco años desde la aprobación de la cuenta de gestión. El Director/a es el máximo responsable de la gestión de los recursos económicos del centro y dirige al Equipo Directivo en la elaboración del proyecto de presupuesto y en todos los demás procesos de la gestión económica. Es la persona que autoriza los gastos de acuerdo con el presupuesto aprobado y ordena los pagos. El Director/a no podrá autorizar gastos por un importe superior a los créditos consignados en el presupuesto ni ordenar pagos que excedan de los ingresos efectivamente obtenidos, siendo nulos de pleno derecho los actos administrativos que infrinjan tal norma, sin perjuicio de las responsabilidades que puedan deducirse legalmente. La contratación y autorización de gastos estarán limitadas por las cuantías establecidas en el Real Decreto 2/2000, de 16 de junio

## CRITERIOS PRIORITARIOS PARA LA REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO.

En la realización del Presupuesto anual correspondiente a cada curso académico se seguirá el siguiente criterio en la previsión de los gastos necesarios para el funcionamiento del centro:

- Consumo de energía (electricidad, agua potable, calefacción, telefonía y servicios de conexión a internet. - - - -
- Mantenimiento y reparación de los edificios y de sus instalaciones (calefacción, electricidad, agua potable, telefonía y redes informáticas).
- Mantenimiento y reparación de los equipos informáticos y audiovisuales. Reposición de equipos informáticos y audiovisuales. Adquisición de material consumible (tóner, folios, material de oficina, etc.). Reposición de equipos, equipamiento y material específico para los departamentos. No se prevé la asignación concreta de una cantidad a cada departamento, si no que se adecuarán las necesidades de gasto a cada circunstancia y momento particular, dando prioridad al material que tiene la consideración de fungible, y sin el cual algún departamento no podría realizar las actividades necesarias para el desarrollo de su currículo. - -
- Actividades curriculares y extracurriculares, incluyendo las dietas necesarias de acuerdo con

la normativa vigente. Adquisición de nuevos equipos informáticos y audiovisuales. Reforma de las instalaciones para aumentar su eficiencia energética y conseguir un ahorro energético que se traduzca en una reducción del gasto en la factura del consumo de energía y Cualquier otro gasto no contemplado en los apartados anteriores y que sea imprescindible para el funcionamiento del centro.

## G. Planificación de la Evaluación Interna

Planificación de la Evaluación Interna.

### Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación interna para el curso actual.

- Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar

Ámbito	Dimensión
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.2 Metaevaluación interna.

- Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna

Tal y como consta en el Plan de Evaluación interna, en el curso 2024-2025 evaluaremos los siguientes ámbitos:

Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.

Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.